MUNICIPALIDAD DR. JUAN MANUEL FRUTOS

Dpto. Caaguazú – República del Paraguay

Avda. Bernardino Caballero e/ Independencia Nacional y Mariscal López

Telefax (0524) – 225207, 225280

DICTAMEN DE CANCELACION DE LLAMADO

Dr. Juan Manuel Frutos, 07 de Septiembre del 2018

A:
Carlos Medina Domínguez
Intendente Municipal
Distrito de Dr. Juan Manuel Frutos – Paraguay

En nombre y representación de la UOC de la Municipalidad de Dr. Juan Manuel Frutos, en tiempo y forma, y en un todo, me dirijo a usted y por su intermedio a donde corresponda en virtud al expediente Nº 321907/2018 a objeto de solicitar la venia correspondiente para solicitar la cancelación del presente llamado ante la DNCP por los motivos que a continuación paso a exponer: "Que, en primer lugar pasamos a manifestar que la DNCP a emitido observaciones al presente proceso por NOTA DNCP/DNC/Nº 17633/2018 como así también de la misma manera también manifestamos e informamos que por motivos de tiempo y/o plazos para realizar la adenda correspondiente no la pudimos realizar y hemos llegado a la fecha de apertura establecido en principio y en la que tampoco se ha presentado oferente alguno, tal como consta en el Acta que hemos elaborado en fecha y hora como corresponde, por lo que también consideramos que es factible la cancelación del presente llamado para reorganizar nuestro proceso y volver a realizarlo posteriormente y de esta manera dar mayor posibilidad a los potenciales oferentes interesados en participar del llamado denominado Contratación Directa Nº 14/2018, promovida por esta Institución, por lo que es objetivo que la Máxima Autoridad Convocante Resuelva cancelar el presente llamado por los motivos expuestos precedentemente para volver a elaborar un nuevo proceso como corresponde y las cuales pueda otorgar posibilidad de participación a la mayor cantidad de oferentes posibles y que de esta forma también se cumplan con las disposiciones legales vigentes en virtud a la Ley 2051/03 de Contrataciones Públicas como corresponde. ----------

Sin otro particular, le saludo muy atentamente. ----------

Prof. Porfiria Esther Enciso
Secretario General

Carlos Medina Dominguez
Intendente Municipal